

IX DIRECCION REGIONAL TEMUCO
DEPTO. ASISTENCIA AL CONTRIBUYENTE

## TEMUCO, 11 de septiembre de 2023

## RESOLUCIÓN Ex. SII N° 0902438

VISTOS:					
	N°7, de 1980, del Ministerio de Hacienda sobr nidas en la Circular N° 50, de 2016, y:	e Ley Orgánica del Servicio de Impuestos Internos			
	revisto en los artículos 6° letra B) N °-4, y 56 revisto en los artículos 6° letra B) N °-3, y 10				
CONSIDERANDO:					
DEL PILAR PEÑA CO presente resolución, r	OCIO., RUT: , de fecha 11.	3, presentada por el contribuyente <b>ANDREA</b> /08/2023, la cual es parte integrante de la de una condonación de los intereses penales N°: 342808040,345483861 y 335463272.			
	os hechos invocados por el contribuyent antos, se estima procedente acceder a lo	e en su petición de condonación y analizados solicitado en razón de que:			
El contribuyente o el responsable del impuesto ha probado que ha procedido con antecedentes que hacen excusable la omisión en que incurrió.					
RESUELVO:					
Ha lugar a lo solicitado, otorgándosele los siguientes porcentajes de condonación, correspondientes a:					
90 % del interés pen	nal 90 % de Multas asociadas al im	npuesto % de otras multas			
	e se notifica la presente resolución, e	ro de la deuda no condonada hasta último día n razón de lo cual, si ello no se cumple, la			
ANÓTESE, COMU	NÍQUESE Y NOTIFÍQUESE	PAULINA ANDREA PRADENA PRADENA GARDRAT  Firmado digitalmente por PAULINA ANDREA PRADENA GARDRAT Fecha: 2023.09.12 08:31:41 -03'00'			
	_	PAULINA PRADENA GARDRAT  DIRECTORA REGIONAL  Nombre/ Firma/ Timbre			

Notificación vía correo electrónico: E-mail contribuyente:  Notificación Res. Ex. N 0902438 de fecha 11 de septi			Fecha embre de 2023, que incluye entrega de giros	
Nombre Contribuyente, Representante Legal o Mandatario	RUT	Firma	Lugar, fecha y hora	Firma y timbre Ministro de Fe